REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 105 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
11001410500820210053700	Ordinario	Amílcar Antonio Romero	Seguridad Horus Ltda	15/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Concede 5 Días Hábiles Para Subsanar So Pena De Rechazo
11001410500820210054900	Ordinario	Andres Felipe Ortiz Medina	Serdan Sa , Bavaria Cia S.C.A	15/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Concede 5 Días Hábiles Para Subsanar So Pena De Rechazo
11001410500820210049200	Ordinario	Camara De Representantes..	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	15/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Concede 5 Días Hábiles Para Subsanar So Pena De Rechazo

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

caf96874-add5-4348-ac53-647baf4e8f14

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 105 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210052600	Ordinario	Candelaria Isabel Cabrales Martinez	Key Store S.A.S.	15/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Concede 5 Días Hábiles Para Subsanar So Pena De Rechazo
11001410500820210054500	Ordinario	Carlos Mario Carrascal Montecino	Seguridad Fenix De Colombia Ltda.	15/09/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por Falta De Competencia - Remitir A La Oficina Judicial De Reparto.
11001410500820210046600	Ordinario	Deisy Johana Gomez Soler	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	15/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Concede 5 Días Hábiles Para Subsanar So Pena De Rechazo
11001410500820210049700	Ordinario	Fondo De Garantías De Entidades Cooperativas	E.P.S Sanitas	15/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Concede 5 Días Hábiles Para Subsanar So Pena De Rechazo

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

caf96874-add5-4348-ac53-647baf4e8f14

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 105 De Jueves, 16 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210054100	Ordinario	Hugo Alberto Cortés Restrepo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	15/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Concede 5 Días Hábiles Para Subsanar So Pena De Rechazo
11001410500820210055100	Ordinario	Instituto De Hidrología Meteorología Y Estudios Ambientales Ideam	A.R.L Positiva Compañia De Seguros	15/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Concede 5 Días Hábiles Para Subsanar So Pena De Rechazo
11001410500820210049900	Ordinario	Pedro Antonio Calderon Holmos	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	15/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda - Notificar A La Demandada

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 16 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

caf96874-add5-4348-ac53-647baf4e8f14